REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACUERDO 14/96 MINISTERIO DE SALUD
RES. 1173/96 - 2335/96 -3110/96 MIN. EDUCACION
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

EN ATENCION A QUE:

Norma Cárdenas Villalba

C.C. 39 658 185 DE BOSA (BOGOTA)

CURSO Y APROBO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIO LOS DEMÁS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL INSTITUTO, LE CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL EN EL AREA DE:

Auxiliar de Enfermería

CON UNA INTENSIDAD HORARIA TOTAL DE 1.800 HORAS TEÓRICA-PRÁCTICAS
DADO EN LA CIUDAD DE DUITAMA A LOS 17 DIAS DEL MES DE JULIO DE 1.999

DIRECTOR

SECRETARIO (A) DE SALUD

COORDINADOR DE EDUCACION
FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL

ANOTADO AL FOLIO 010 DEL LIBRO 1
DE REGISTRO 01 A LOS 17
DÍAS DEL MES DE Julio 99

Escaneado con CamScanner

IUC

Acta Individual de Grado

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

SEDE DUITAMA

En la ciudad de Duitama, a los 17 días del mes de Julio del año 1999 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del Instituto Universitario de Colombia institución aprobada según resolución Nº. 1173 del 96 – 3110 del 96. Acuerdo Ejecutivo Nº . 14 de Minsalud autorizado por: LA SECRETARIA DE EDUCACION Y LA SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA para otorgar el Diploma de AUXILIAR DE ENFERMERIA con una intensidad de 1.800 horas TEORICO – PRACTICAS.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron se procedió a otorgar el CERTIFICADO DE ÁPTITUD OCUPACIONAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA a:

NORMA CARDENAS VILLALBA

C. C. 39.658.185 de Bosa

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº. 05 de fecha diez y siete (17) de Julio de 1999.

FIRMADA Y SELLADA POR

DIRECTORA: LUZ MARINA ESCARRIA Y SECRETARIO: LUIS EDUARDO ESCARRIA

Dada en Duitama a los 17 días del mes de Julio de 1999

En constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado.

Director (a)

Secretario (a)

Escaneado con CamScanner